



EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA
RADICADO No. 08-433-40-89-001-2019-00007-00
DEMANDANTE: BANCO POPULAR S.A.
DEMANDADO: ÁNGEL CÓRDOBA DÍAZ CASTRO

INFORME SECRETARIAL: Señor Juez, a su Despacho informándole que la parte demandante solicitó relación de títulos. Sírvase proveer.

Secretario DONALDO AUGUSTO ESPINOSA RODRÍGUEZ

JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL DE MALAMBO, veintidós (22) de abril de dos mil veintiuno (2021).

Visto y constatado el anterior informe secretarial, tenemos que el apoderado judicial de la parte demandante, abogado JUAN CARLOS CARRILLO OROZCO, mediante escrito recibido el 24 de marzo de 2021 y proveniente del correo electrónico notificaciones@carrilloyasociados.com.co solicitó relación de títulos consignados dentro del proceso sub examine, razón por la cual, el Despacho se sirve discriminar la información de la siguiente manera, atendiendo lo reflejado en el Portal Web Transaccional de depósitos judiciales del Banco Agrario de Colombia:

Número del Título	Documento Demandante	Fecha Constitución	Fecha de Pago	Valor
416010004276526	84332042001	30/01/2020	NO APLICA	\$ 462.505,75
416010004297235	84332042001	28/02/2020	NO APLICA	\$ 462.505,75
416010004316033	84332042001	30/03/2020	NO APLICA	\$ 495.175,03
416010004328041	84332042001	27/04/2020	NO APLICA	\$ 495.175,03
416010004343338	84332042001	27/05/2020	NO APLICA	\$ 495.175,03
416010004361784	84332042001	30/06/2020	NO APLICA	\$ 495.175,03
416010004377458	84332042001	29/07/2020	NO APLICA	\$ 495.175,03
416010004392977	84332042001	28/08/2020	NO APLICA	\$ 493.845,90
416010004409105	84332042001	30/09/2020	NO APLICA	\$ 491.809,10
416010004424182	84332042001	28/10/2020	NO APLICA	\$ 495.175,03
Total Valor				\$ 4.881.716,68

En mérito de lo expuesto, el Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Malambo,

RESUELVE

1. Expedir relación de títulos, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva del presente proveído.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE
EL JUEZ

JAVIER EDUARDO OSPINO GUZMÁN

A.R.B.B.
Auto No. 342-2021

Dirección de Ubicación: Calle 11 No. 14 – 23 (Malambo - Atlántico. Colombia)
PBX: 3885005 Ext. 6035 www.ramajudicial.gov.co
Celular: 3122162880 (SÓLO ATENCIÓN POR WHATSAPP)
Email: j01prmpalmalambo@cendoj.ramajudicial.gov.co
Link en la pagina web de la Rama Judicial: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-municipal-de-malambo>

JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL DE MALAMBO
CERTIFICO:

Que el anterior auto queda notificado a las partes por estado No. 28 de fecha 23 de abril de 2021.

DONALDO ESPINOSA RODRÍGUEZ
Secretario